World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Período de sesiones anual
Roma, 22-26 de junio de 2026

Distribución: general

Fecha: 16 de abril de 2026

Original: inglés

Tema 8 del programa

WFP/EB.A/2026/8-A/3/DRAFT

Asuntos operacionales — Planes estratégicos para los países

Para decisión

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (https://executiveboard.wfp.org/es).

Proyecto de plan estratégico para Liberia (2026-2030)

Duración	1 de julio de 2026 – 31 de diciembre de 2030
Costo total para el PMA	69.789.530 dólares EE. UU.
Puntuación según el Marco de rendición de cuentas de los resultados*	3,2

* El Marco de rendición de cuentas de los resultados es un sistema de medición de las realizaciones que integra el seguimiento de los programas y el seguimiento financiero, y ofrece un método basado en los resultados para elaborar programas centrados en las personas.

Resumen

Liberia se enfrenta a importantes desafíos en lo relacionado con el capital humano, ya que una gran parte de su población joven se ve afectada por la inseguridad alimentaria, la malnutrición y un acceso limitado a la educación de calidad. La pobreza crónica, las perturbaciones relacionadas con el clima, la inestabilidad de los mercados de alimentos y las desigualdades en el acceso a los servicios básicos siguen restringiendo los avances sociales y económicos, a pesar de haberse alcanzado una paz duradera y gozar de una estabilidad política relativa.

La fuerte dependencia de las importaciones de alimentos deja a los hogares sumamente expuestos a las variaciones de los precios regionales e internacionales, de modo que incluso una tasa de inflación moderada reduce drásticamente el poder adquisitivo de unas poblaciones que ya se hallan en situación de inseguridad alimentaria. Estas presiones se ven agravadas por la precariedad de las infraestructuras, la falta de acceso a los mercados y las inundaciones recurrentes, deficiencias todas ellas que constriñen los medios de vida rurales y reducen las oportunidades económicas. Como resultado, se calcula que el 21 % de la población está aquejada de inseguridad alimentaria crónica, registrándose la mayor prevalencia en las zonas rurales apartadas donde los hogares dependen en gran medida de la agricultura de subsistencia y tienen pocas posibilidades de hallar medios de vida alternativos.

Coordinadores del documento:

Sr. M. Hollingworth
Subdirector Ejecutivo
Departamento de Operaciones relativas a los Programas
Correo electrónico: matthew.hollingworth@wfp.org

Sr. A. Amewoa
Director en el País
Correo electrónico: agbessi.amewoa@wfp.org

Liberia tiene una de las tasas de retraso del crecimiento más elevadas del África subsahariana, con un 26 % de los niños menores de 5 años afectados, y registra importantes disparidades entre las zonas rurales y urbanas. La tasa de asistencia escolar más baja corresponde a las zonas que padecen mayores dificultades alimentarias y nutricionales. Por otro lado, la carencia generalizada de micronutrientes y la escasa diversidad alimentaria perjudican aún más el crecimiento y el desarrollo cognitivo de los niños. Estos problemas convergentes ponen de manifiesto la necesidad de una programación integrada que refuerce la seguridad alimentaria y la nutrición y fomente la resiliencia de las comunidades y los sistemas alimentarios.

En el Programa ARREST para el Desarrollo Inclusivo del Gobierno y en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2026-2030 se propugna el aumento de las inversiones en capital humano, la reducción de la pobreza y la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. El presente plan estratégico para 2026-2030 aborda todas estas prioridades mediante el fomento de las capacidades gubernamentales y el apoyo a una transición gradual hacia sistemas dirigidos a nivel nacional en las esferas de las comidas escolares, la gestión del riesgo de desastres y la cadena de suministro del sector de la salud.

De conformidad con el Plan Estratégico 2026-2029 y el Marco de resultados institucionales del PMA, mediante la ejecución del plan estratégico para el país se pretende lograr los dos efectos integrados que se indican a continuación:

- *Efecto 1: Las poblaciones afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales antes, durante y después de las perturbaciones.* Para complementar las iniciativas de respuesta nacionales, el PMA prestará asistencia a las poblaciones afectadas por perturbaciones a fin de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en períodos de crisis, al tiempo que trabaja en favor del fortalecimiento de las capacidades de intervención inmediata a nivel nacional y local.
- *Efecto 2: Para 2030, los sistemas gubernamentales están en condiciones de respaldar redes de seguridad sostenibles y con una dimensión nutricional que potencian el capital humano y promueven unos sistemas alimentarios locales inclusivos.* El PMA prestará su apoyo a un programa de comidas escolares dirigido a nivel nacional que integre la dimensión nutricional, en tanto que elemento fundamental del sistema de protección social de Liberia, suministrando comidas inocuas y nutritivas de forma previsible, al tiempo que colaborará en el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales para planificar, gestionar y financiar de manera gradual la ejecución del programa. Paralelamente, el PMA tratará de reforzar la cadena de suministro en el sector de la salud, a fin de poder ofrecer un abastecimiento constante de productos nutricionales y sanitarios esenciales, sobre todo en las zonas de difícil acceso.

El presente plan estratégico para el país ofrece una vía pragmática pero ambiciosa. Su propósito es proteger a las poblaciones vulnerables ante las perturbaciones y mejorar la nutrición y el aprendizaje de las nuevas generaciones, sentando así las bases para el desarrollo del capital humano y fortaleciendo unos sistemas nacionales capaces de preservar los efectos una vez que finalice el plan. En el plan estratégico se da prioridad a las asociaciones, a la toma de decisiones basada en datos y al paso gradual a la apropiación nacional, con el fin de apoyar la estabilidad, el desarrollo humano y el crecimiento económico de Liberia a largo plazo.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Liberia (2026-2030) (WFP/EB.A/2026/8-A/3), cuyo costo total para el PMA asciende a 69.789.530 dólares EE. UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país y evaluación de las necesidades

1. A pesar de los avances realizados en los últimos años, Liberia sigue siendo un país de bajo ingreso con déficit de alimentos que ha de afrontar problemas estructurales persistentes y perturbaciones recurrentes. Dos décadas después de finalizar la guerra civil, la fragilidad de las instituciones y el reducido margen de maniobra fiscal siguen frenando las iniciativas dirigidas a reducir la pobreza y la vulnerabilidad. Liberia ocupa el puesto 177 de los 193 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano (con una puntuación de 0,510)[1], y el puesto 167 de los 172 países clasificados con arreglo al Índice de Desigualdad de Género (con una puntuación de 0,646)[2], lo que pone de manifiesto las deficiencias persistentes en las esferas de la educación, la salud y la participación económica. Con un 41,5 % de la población con menos de 18 años, y una tasa de crecimiento demográfico anual del 2,5 %[3], se prevé que la cohorte juvenil se habrá incrementado en un 28 % para 2032, lo que hará aumentar la presión sobre unos servicios sociales ya sobrecargados y una economía con escasa capacidad de creación de empleo.

2. Se calcula que el 52 % de la población se encuentra en situación de pobreza multidimensional, con tasas que en las zonas rurales ascienden a más del doble que en los centros urbanos[4]. La pobreza es particularmente intensa en los condados del interior y está estrechamente ligada a la inseguridad alimentaria y las escasas oportunidades de subsistencia, afectando de manera desproporcionada a los hogares encabezados por mujeres y a las personas con discapacidad[5]. Aproximadamente el 21 % de la población está en situación de inseguridad alimentaria crónica, lo que sitúa a Liberia en el puesto 112 de los 123 países clasificados en el Índice Global del Hambre de 2025[6]; la prevalencia más elevada se registra en los condados rurales[7].

3. Aunque el retraso en el crecimiento, tras alcanzar un máximo del 42 % en 2008, se ha ido reduciendo, todavía afecta al 26,3 % de los niños de entre 6 y 59 meses de edad, incluido un 10,3 % que padece un retraso en el crecimiento grave, con tasas que ascienden hasta el 32,3 % en las zonas rurales[8]. En las comunidades rurales, los problemas de acceso al mercado, las carestías estacionales de alimentos y la dependencia de un pequeño número de alimentos básicos, como el arroz, la yuca, el plátano y el aceite de palma, contribuyen a la escasa diversidad alimentaria y a las carencias de micronutrientes. En cambio, en las zonas urbanas y periurbanas, el aumento del consumo de alimentos elaborados con un alto contenido energético contribuye a la doble carga de la malnutrición[9, 10]. Solo el 6,7 % de las

[1] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2023. Human Development Reports: Liberia.

[2] PNUD. 2025. *Gender Inequality Index*.

[3] Servicios de Información Geográfica del Instituto de Estadística de Liberia. 2023. *2022 Liberia Population and Housing Census: Final Results*.

[4] Banco Mundial. 2023. Liberia Poverty Assessment: Towards a More Inclusive Liberia.

[5] Ministerio de Agricultura de la República de Liberia y PMA. 2025. *Comprehensive food security and nutrition survey 2025*. (No disponible en línea).

[6] Concern Worldwide, Welthungerhilfe e Institute for International Law of Peace and Armed Conflict. 2025. Global Hunger Index: Liberia.

[7] *Ibidem.*

[8] Ministerio de Agricultura de la República de Liberia y PMA. 2025. *Comprehensive food security and nutrition survey 2025*. (No disponible en línea).

[9] *Ibidem.*

[10] La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la doble carga de la malnutrición como la coexistencia de la desnutrición con el sobrepeso y la obesidad. OMS. Malnutrition in All its Forms.

niñas y las mujeres de entre 10 y 49 años alcanza el nivel mínimo de diversidad alimentaria, y consume alimentos de al menos cinco de los ocho grupos de alimentos recomendados[11].

4. Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) prevén un crecimiento real del producto interno bruto (PIB) del 4,6 % para 2025, que aumentará al 5,4 % en 2026 impulsado por el crecimiento de la actividad minera y la recuperación del sector agrícola[12]. Sin embargo, el desarrollo inclusivo se ve limitado por las presiones fiscales, en concreto, por una base de ingresos nacionales reducida, el aumento de los costos del servicio de la deuda y el limitado margen fiscal para las inversiones en el sector social[13]. La inflación se está moderando, pero sigue debilitando el poder adquisitivo y aumentando el costo de las importaciones de bienes esenciales, en particular de los alimentos. Los obstáculos estructurales, entre otros, las infraestructuras de transporte y energía deficientes y el lento desarrollo del sector privado, limitan la diversificación económica y la creación de empleo para una población juvenil en rápido crecimiento[14].

5. Aunque más del 70 % de la población liberiana depende de la agricultura[15], el sector solo representa el 36,9 % del PIB. La productividad sigue siendo baja debido a un acceso limitado a insumos mejorados, unos servicios de extensión poco eficientes y unas elevadas pérdidas poscosecha, las cuales, en el caso de los alimentos perecederos, se estiman entre un 30 % y un 40 %[16]. Las mujeres, que se calcula representan el 75 % del total de la fuerza de trabajo agrícola, siguen encontrando obstáculos considerables a la hora de poseer tierras y acceder al crédito y los insumos[17]. En el caso de los pequeños agricultores, los principales obstáculos para la comercialización siguen siendo el mal estado de las carreteras secundarias, la capacidad mínima de agrupación y elaboración, la falta de acceso a la financiación y la debilidad de los vínculos con los compradores[18]. La producción nacional nunca es suficiente para satisfacer la demanda, lo que hace que Liberia tenga una fuerte dependencia de los productos básicos importados[19] y sea vulnerable a la volatilidad de los precios mundiales y a los cambios de las condiciones comerciales.

6. El sistema educativo continúa enfrentándose a importantes limitaciones en materia de acceso, calidad y equidad que frenan el desarrollo del capital humano y afectan sobre todo a los niños de las zonas rurales y otras comunidades desatendidas. En 2023, la tasa neta de matrícula en la escuela primaria era del 46 %[20], y casi el 30 % de los niños de entre 6 y 15 años de edad no estaba escolarizado. Las zonas rurales son las que están en mayor situación de desventaja, ya que, en ellas, casi el 40 % de los jóvenes no está escolarizado, y las niñas que no asisten a la escuela alcanzan hasta un 75 % del total y registran algunos de los índices de alfabetización más bajos del país[21]. La pobreza, la inseguridad alimentaria y la falta de acceso a los servicios básicos contribuyen al absentismo y al abandono escolar en todos los condados. Esta crisis de la educación representa un riesgo importante para el

[11] Ministerio de Agricultura de la República de Liberia y PMA. 2025. *Comprehensive food security and nutrition survey 2025*. (No disponible en línea).

[12] FMI. 2025. *IMF Country Report No. 25/290: Liberia*.

[13] *Ibidem.*

[14] Grupo del Banco Mundial. 2025. *Liberia Country Economic Memorandum – Escaping the Natural Resource Trap: Pathways to Sustainable Growth and Economic Diversification in Liberia*.

[15] Banco Mundial. 2022. *Improving Agricultural Service Delivery in Liberia*.

[16] Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Unión Europea y Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD). 2024. *Food systems profile – Liberia: Catalysing the sustainable and inclusive transformation of food systems*.

[17] *Ibidem.*

[18] *Ibidem.*

[19] Banco Mundial. 2022. *Improving Agricultural Service Delivery in Liberia*.

[20] Datos del Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación (EMIS) de Liberia correspondientes al curso 2021/22.

[21] Naciones Unidas. 2025. *Liberia Common Country Analysis 2023–2024*.

desarrollo a largo plazo y, de no realizarse inversiones estructurales urgentes, Liberia corre el riesgo de sufrir una pérdida generacional de capital humano.

7. Liberia se halla muy expuesta a perturbaciones climáticas y ambientales, en particular, a las inundaciones recurrentes, la erosión costera y la irregularidad de las precipitaciones, lo que hace que ocupe el puesto 166 de los 187 países clasificados según el índice de vulnerabilidad de la Iniciativa de Adaptación Global de la Universidad de Notre Dame[22]. En las zonas bajas de las áreas urbanas, el riesgo de inundaciones es especialmente elevado debido a la densidad de los asentamientos, los sistemas de drenaje inadecuados y la escasa planificación, lo que origina desplazamientos repetidos y necesidades humanitarias.

8. Las dinámicas de poder afectan a la participación económica y el bienestar de los hogares, y hacen que las mujeres y las niñas tengan un acceso desigual a la tierra, la financiación, la educación y los espacios de toma de decisiones. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la agricultura y la seguridad alimentaria de los hogares, pero han de asumir una parte desproporcionada del trabajo doméstico no remunerado. Las adolescentes se enfrentan a un riesgo elevado de matrimonio precoz y abandono escolar, lo que condiciona sus resultados a largo plazo en materia de salud y educación[23].

2. Prioridades nacionales y asistencia colectiva

9. El plan estratégico para Liberia (2026-2030) se fundamenta en las prioridades nacionales y se ha elaborado teniendo en cuenta el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2026-2030, así como una amplia serie de consultas con las autoridades nacionales y subnacionales, los asociados para el desarrollo, entidades de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y actores comunitarios y del sector privado. La visión de desarrollo de Liberia se centra en las personas pobres y tiene el objetivo de promover el crecimiento inclusivo con el fin de reconstruir la capacidad del Estado, aumentar las oportunidades económicas y mejorar los efectos en el ámbito social, según se estipula en el Programa ARREST para el Desarrollo Inclusivo de Liberia[24].

10. En la agenda de desarrollo de Liberia, la agricultura sigue siendo un elemento fundamental, aunque la constante falta de inversión —en torno al 1 % del presupuesto nacional— continúa limitando el desempeño del sector[25], que se sitúa muy por debajo del 10 % que el Gobierno se comprometió a alcanzar cuando firmó la Declaración de Malabo sobre la Aceleración del Crecimiento y la Transformación de la Agricultura en pro de la Prosperidad Común y la Mejora de los Medios de Vida[26]. Para subsanar esta deficiencia, las estrategias gubernamentales hacen hincapié en el desarrollo de las cadenas de valor, la diversificación de la agricultura y el establecimiento de vínculos más sólidos con el mercado[27]. Los bancos de desarrollo y los asociados bilaterales, en particular, el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Banco Africano de Desarrollo y la Unión Europea, apoyan estas prioridades por medio de inversiones en los ámbitos de la agricultura climáticamente inteligente, los agronegocios y la infraestructura rural, complementando en gran medida el papel del PMA en la ampliación de las actividades de

[22] Iniciativa de Adaptación Global de la Universidad de Notre Dame. 2023. ND-GAIN Country Index, Vulnerability and Readiness.

[23] Naciones Unidas. 2024. *Liberia Common Country Analysis 2023–2024*.

[24] Gobierno de la República de Liberia. 2025. *Towards Liberia Vision 2030 ARREST Agenda for Inclusive Development 2025–2029*.

[25] Banco Mundial. 2022. *Improving Agricultural Service Delivery in Liberia*.

[26] Unión Africana. 2014. *Malabo Declaration on Accelerated Agricultural Growth and Transformation for Shared Prosperity and Improved Livelihoods*.

[27] Ministerio de Agricultura de la República de Liberia. 2023. *Liberians Feed Yourselves Agenda: National Agriculture Development Plan 2024–2030*.

alimentación escolar con productos locales y ofreciendo vínculos seguros y previsibles a los pequeños agricultores.

11. El compromiso del Gobierno con la mejora de la nutrición se enuncia en el Plan Estratégico Presupuestado Multisectorial en materia de Nutrición para 2024-2028[28], cuya ejecución coordina la Oficina del Vicepresidente en el marco del Movimiento para el Fomento de la Nutrición. El Plan cuenta además con el apoyo de entidades de las Naciones Unidas, en concreto, el PMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). En el Plan se reconoce que la reducción del retraso del crecimiento exige una actuación integrada en los sectores de la nutrición, la salud, la educación, la agricultura, la protección social, el agua, el saneamiento y la higiene. Entre las prioridades figuran mejorar el acceso a una dieta variada, reforzar la prestación de servicios, promover unas prácticas adecuadas de alimentación para lactantes y niños pequeños y ampliar las intervenciones de nutrición escolar y las actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento.

12. En Liberia, las comidas escolares tienen una larga tradición y hoy día forman parte integrante del programa del Gobierno para el fomento del capital humano. Hasta 2024, el suministro de comidas escolares se hallaba totalmente en manos de asociados externos y atendía a más de 261.000 niños en 1.380 escuelas de 13 condados, lo que representa el 42 % de todos los niños que asisten a centros públicos de preescolar y enseñanza primaria, con una proporción de actividades cada vez mayor implementada a través de enfoques de alimentación escolar con productos locales. En 2025, en un contexto marcado por la disminución de la financiación externa, el Gobierno anunció un cambio claro de orientación hacia la apropiación nacional, con lo que las comidas escolares pasaron a considerarse una inversión estratégica en los ámbitos de la educación, la nutrición y la protección social, y una plataforma para la consolidación de los sistemas alimentarios locales. La consignación de un millón de dólares EE. UU. en el presupuesto nacional de 2025 marcó el inicio de esta transición, con nuevos incrementos previstos a partir de 2026.

13. Este cambio de orientación de la política se ha visto reforzado con el ingreso de Liberia en la Coalición Mundial para las Comidas Escolares y ha quedado reflejado en los marcos normativos nacionales, en concreto, en el Programa ARREST para el Desarrollo Inclusivo y en el Plan para el Sector Educativo (2022-2027)[29], así como en la creación, en julio de 2025, de un organismo nacional de asistencia alimentaria de carácter autónomo[30]. En todos estos instrumentos se da prioridad a la ampliación de la alimentación escolar con productos locales, al fortalecimiento de los servicios de salud y nutrición y a la elaboración de un programa nacional dotado de financiación pública específica. Paralelamente, se están llevando a cabo iniciativas complementarias con el apoyo de asociados de las Naciones Unidas, como la campaña nacional de 2025 para promover el regreso a escuela, dirigidas a aumentar la matriculación, la asistencia y la retención escolar entre los niños más desfavorecidos al abordar los obstáculos sociales y financieros a que se enfrentan los hogares vulnerables, con el objetivo de lograr que 250.000 niños no escolarizados vuelvan a clase para 2027[31].

[28] Ministerio de Sanidad de la República de Liberia. 2023. *Liberia Multi-Sectoral Nutrition Costed Strategic Plan (LMNCSP) 2024-2028*.

[29] Ministerio de Educación de la República de Liberia. 2022. *Education Sector Plan 2022/23–2026/27*.

[30] Liberia Broadcasting System. 2025. Nota de prensa: "Gov. of Liberia, FAO, to Design Five-Year Strategic Plan for Nat'l Food Assistance Agency".

[31] Ministerio de Educación de la República de Liberia. 2025. "Ministry of Education Relaunches 'Back to My Classroom' Campaign to Advance Inclusive Learning Across Liberia".

14. A pesar del firme compromiso en materia de políticas y de la participación activa de los asociados, los retos sistémicos siguen limitando la escala y el carácter inclusivo de las iniciativas encaminadas a mejorar la nutrición. Las restricciones de recursos que sufren los ministerios, la fragmentación de la ejecución, la escasa capacidad de coordinación multisectorial, las deficiencias en la esfera de la protección social reactiva a las perturbaciones y la debilidad de los sistemas relativos a la inocuidad de los alimentos, la infraestructura del mercado y el control de calidad reducen la eficacia de los programas. Aunque existen mecanismos de coordinación sectorial a nivel nacional[32], las carencias en materia de capacidad y coordinación limitan la planificación y la ejecución efectivas a nivel de los condados. Estos problemas ponen de relieve la necesidad de fortalecer las capacidades de una forma constante, mejorar la coordinación y prestar apoyo operacional de carácter específico.

15. En este contexto, el plan estratégico para el país (PEP) está en condiciones de complementar los esfuerzos del Gobierno y los asociados subsanando déficits de capacidad fundamentales y reforzando la apropiación nacional en los ámbitos de las comidas escolares, la gestión del riesgo de desastres y la cadena de suministro del sector de la salud. El PEP está en consonancia con las estrategias nacionales y el MCNUDS, y concentra el apoyo allí donde los sistemas precisan ser reforzados, al tiempo que aprovecha la presencia operacional del PMA para fortalecer la coherencia entre los distintos sectores.

3. Ventajas comparativas, recursos y capacidades del PMA en Liberia

16. La ventaja comparativa del PMA en Liberia radica en el alcance de sus operaciones, las asociaciones con el Gobierno y las comunidades, y sus aptitudes técnicas en lo relativo al análisis de la seguridad alimentaria, el seguimiento del mercado, las compras locales y la gestión de la cadena de suministro. En la evaluación del PEP para Liberia (2019-2026)[33] se confirma que, durante el período objeto de evaluación, dichas capacidades resultaron fundamentales a la hora de mantener los servicios esenciales y adaptar los programas, en un contexto caracterizado por el mal estado de las infraestructuras, las perturbaciones recurrentes y las limitaciones de recursos.

17. En los últimos tiempos, la aplicación de los programas ha demostrado con claridad la capacidad del PMA de prestar servicios esenciales a gran escala al tiempo que contribuye a la creación de sistemas nacionales sostenibles. Durante la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 y, más tarde, durante las perturbaciones de carácter económico y las ocasionadas por las inundaciones, el PMA prestó asistencia a más de dos millones de personas en situación de inseguridad alimentaria mediante la prestación de una asistencia de base monetaria que tenía en cuenta el mercado, respetaba la dignidad de los beneficiarios y favorecía las economías locales. Por medio de la alimentación escolar con productos locales, el PMA prestó asistencia a más de 90.000 niños de las zonas más desatendidas, mientras iba reorientándose progresivamente hacia modelos de compras basados en el mercado que consolidaron los vínculos con los productores y las cooperativas locales y aumentaron la proporción de alimentos adquiridos localmente para el programa de comidas escolares. Desde 2023, el PMA también se ha hecho cargo de la gestión del Almacén Médico Central de Liberia y de la distribución a nivel nacional de productos sanitarios y nutricionales esenciales, garantizando la fiabilidad de la entrega en el último

[32] Entre los foros de coordinación a nivel nacional, cabe mencionar el grupo de trabajo técnico sobre seguridad alimentaria y nutrición, los grupos de trabajo en los sectores de la salud y la educación, el comité técnico de coordinación en materia de nutrición y el grupo de gestión de desastres.

[33] "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Liberia (2019-2026)" (WFP/EB.A/2026/7-H/1) (de próxima publicación).

tramo, al tiempo que se fortalecen las capacidades y los sistemas nacionales con vistas a un incremento progresivo de la apropiación por parte del Gobierno.

18. En la evaluación del PEP se concluyó que el impacto del PMA podría ser aún mayor si el apoyo estuviera más firmemente afianzado en los sistemas nacionales. A este efecto, el PMA acelerará el paso de la ejecución directa de las intervenciones a la habilitación de programas dirigidos por el país; definirá con mayor claridad las vías para la apropiación nacional; establecerá la secuencia de las medidas de asistencia en función de las capacidades subnacionales y la vulnerabilidad; y consolidará la integración de la cartera de actividades con el fin de mejorar la eficiencia, la coherencia y el impacto.

19. La ventaja comparativa del PMA queda más reforzada si cabe con el uso de herramientas digitales y sistemas de ejecución adaptables, entre otros, las plataformas SCOPE (esto es, la plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias), School Connect y School Meal Planner PLUS (un planificador digital de comidas escolares). Las herramientas del PMA para la gestión de la información sobre los beneficiarios mejoran la precisión de los mecanismos de verificación y selección de los beneficiarios, mientras que las actividades habituales de seguimiento de la seguridad alimentaria y de los mercados facilitan la introducción de ajustes a nivel operacional. El inventario digital y las herramientas de seguimiento que se emplean en el Almacén Médico Central refuerzan la rendición de cuentas y la planificación. Estas herramientas, sumadas al alcance logístico nacional del PMA, hacen posible una prestación reactiva al tiempo que fomentan unos servicios nacionales más resilientes.

20. Partiendo de esta base, el nuevo PEP presenta una oferta programática dirigida a objetivos concretos, en la que se da prioridad a la integración, la secuenciación y el fortalecimiento de las capacidades en todas las actividades relacionadas con las comidas escolares, la gestión del riesgo de desastres y la cadena de suministro del sector de la salud. La asistencia se adaptará a los criterios de vulnerabilidad, las capacidades gubernamentales y la viabilidad operacional, con un claro cambio de orientación al pasar de la prestación de asistencia directa al fortalecimiento de los sistemas gubernamentales de ejecución para determinados programas dentro del sistema general de protección social.

4. Posicionamiento estratégico, prioridades programáticas y asociaciones

Orientación e impacto previsto del PEP

21. Dado el carácter crónico generalizado de la inseguridad alimentaria y la desnutrición en Liberia, la prioridad del PMA en el PEP para el período 2026-2030 es respaldar las soluciones dirigidas por el Gobierno capaces de prestar asistencia a gran escala a las poblaciones vulnerables de un modo sostenible a lo largo del tiempo. El PEP se centrará en el fortalecimiento de los programas de redes de seguridad sólidamente implantados a nivel nacional, prestando especial atención a las comidas escolares que permiten mejorar el acceso de los niños y adolescentes a alimentos nutritivos. El PMA aplicará en toda la cartera de actividades del PEP un enfoque basado en los sistemas alimentarios, a fin de incrementar las compras locales, crear vínculos entre las escuelas y actores de la cadena de valor locales fiables, e integrar de forma más sistemática los aspectos nutricionales y las actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento, con el objetivo de fomentar mejores prácticas alimentarias y comportamientos saludables.

22. De conformidad con sus compromisos en materia de localización[34], el PMA respaldará la elaboración de un programa nacional de comidas escolares que esté constituido como una plataforma para la prestación de asistencia ampliable diseñada para adaptarse a los distintos contextos operacionales —desde zonas rurales de difícil acceso a entornos

[34] "Política de localización" (WFP/EB.A/2025/5-A).

urbanos y periurbanos—, al tiempo que garantiza el acceso equitativo y el cumplimiento sistemático de las normas mínimas en materia de calidad e inocuidad de los alimentos y nutrición establecidas a nivel nacional. El PMA también trabajará con las organizaciones comunitarias y los actores locales del sector privado con vistas a fomentar su capacidad de participar de forma independiente en la cadena de suministro de las comidas escolares e incrementar su implicación en la economía alimentaria local. El PEP apoyará el traspaso progresivo de las actividades en curso a las instituciones gubernamentales y las autoridades locales por medio de sistemas, herramientas y disposiciones institucionales reforzados, incluido el apoyo a las administraciones de los condados y al Organismo Nacional de Asistencia Alimentaria.

23. En el diseño y la ejecución de los programas, la eficiencia en función de los costos será un criterio fundamental. Para lograr ampliar al máximo la cobertura y la calidad de las comidas con los recursos disponibles, el PMA tomará las decisiones sobre el abastecimiento basándose en datos empíricos y, para ello, se apoyará en el análisis de los mercados, sus conocimientos técnicos sobre la cadena de suministro y la experiencia con las compras locales. Esto incluirá evaluar cuál es la combinación de alimentos de origen local y alimentos producidos en el exterior más eficiente en función de los costos, tratando de llegar a un equilibrio entre un uso óptimo de los recursos y las oportunidades de participación de los pequeños agricultores y las empresas alimentarias locales. A medida que los sistemas nacionales se vayan fortaleciendo, este enfoque ayudará a reducir los costos, mejorará la previsibilidad del suministro y apoyará la integración gradual de las comidas escolares en los mercados locales, siempre en conformidad con las inversiones complementarias del Gobierno y asociados como el FIDA, la FAO, los bancos de desarrollo y los donantes bilaterales.

24. Para sustentar estos cambios, el PMA basará el diseño de los programas y las decisiones operacionales en datos y análisis. El análisis de las necesidades, las vulnerabilidades, los mercados y los contextos en que presta asistencia servirá para orientar la selección de los beneficiarios, el establecimiento de prioridades y la elección de las modalidades de asistencia. Todo ello permitirá al PMA optimizar la eficiencia, mejorar la eficacia y prestar apoyo a los sistemas nacionales basados en datos empíricos.

Integración de los programas

25. Las comidas escolares constituyen la plataforma central de la que se servirá el PMA para integrar la seguridad alimentaria, la nutrición, la educación y el desarrollo económico local. A través del Programa Nacional de Comidas Escolares, el PMA apoyará el suministro regular de comidas inocuas y nutritivas que permita mejorar la tasa de matriculación, la asistencia y la retención escolar. Las cadenas de valor basadas en las escuelas crearán vínculos entre las escuelas y los pequeños agricultores, las cooperativas y las pequeñas empresas, fomentando el consumo de alimentos nutritivos producidos localmente —en particular, verduras frescas—, y creando oportunidades de generación de ingresos fiables para las comunidades rurales. Las escuelas también servirán de punto de partida para una colaboración comunitaria más general.

26. La integración de la nutrición será un eje estratégico transversal que conformará el diseño de los programas y la coherencia de las intervenciones de emergencia, las comidas escolares y las actividades relativas a los sistemas alimentarios. Al centrar la atención en la nutrición, el PEP hará que los objetivos de seguridad alimentaria a corto plazo estén en consonancia con la mejora a largo plazo de la calidad del régimen alimentario y la utilización de los alimentos, reforzando la contribución de los sistemas y mercados nacionales a la obtención de resultados sostenibles en materia de nutrición.

27. De conformidad con el Plan Estratégico del PMA 2026-2029, en todas las actividades, las intervenciones se diseñarán de manera que permitan prestar asistencia a las mujeres, los

niños, las personas con discapacidad y otros grupos marginados de un modo que tenga en cuenta la protección. En las intervenciones en los ámbitos de las comidas escolares y la cadena de valor, se crearán expresamente oportunidades para fomentar la participación de las mujeres, en particular, a través de la preparación de los alimentos, los sistemas de agrupación de productos y los acuerdos de suministro a pequeña escala, centrándose en las cooperativas y las agrupaciones de agricultores dirigidas por mujeres. Gracias a estos enfoques, se reforzarán las competencias, se facilitará el acceso al mercado y se mejorarán los medios de vida. Por otro lado, la ejecución de todas las actividades estará basada en análisis integrados del contexto y en evaluaciones de riesgo, a fin de velar por que el acceso a la asistencia sea seguro y equitativo.

Colaboración estratégica con los asociados

28. En el contexto del fortalecimiento de las capacidades, el PMA tratará de mejorar la coordinación estratégica y operacional con asociados clave, concretamente, con instituciones gubernamentales, organizaciones comunitarias, agrupaciones de jóvenes, instituciones académicas, el sector privado, otras entidades de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y donantes bilaterales. La colaboración con los asociados, en especial las ONG internacionales y locales, a nivel nacional y subnacional será fundamental para consolidar la capacidad de ejecución, definir claramente las distintas funciones y apoyar la implantación progresiva de un programa nacional de comidas escolares.

29. La participación del PMA está en estrecha conformidad con el MCNUDS, en el que se da prioridad al desarrollo del capital humano por medio de la educación, la nutrición y el programa de salud y nutrición escolar que dirige el Gobierno en las escuelas, así como al fortalecimiento de los sistemas de protección social y el desarrollo económico. El enfoque transversal adoptado en el MCNUDS en lo relativo a la gestión del riesgo de desastres y la resiliencia potencia la función del PMA en el apoyo a unos sistemas nacionales reactivos a las perturbaciones y a la capacidad de preparación e intervención ante emergencias.

30. Trabajando bajo la dirección de la Oficina del Vicepresidente y por conducto del Movimiento para el Fomento de la Nutrición, el Programa participará en asociaciones estructuradas y complementarias con la OMS, el UNICEF, la FAO, el PNUD y los ministerios competentes para promover un programa nacional coherente en materia de nutrición. Esta colaboración permitirá al PMA aprovechar las plataformas relativas a las comidas escolares y las redes de seguridad como puntos de entrada al sistema para mejorar los efectos nutricionales, ajustándose, al mismo tiempo, a los mandatos de los asociados para reforzar la prestación de servicios, la coherencia de las políticas y la capacidad institucional.

31. El Programa pasará del apoyo directo a la capacidad de producción de los pequeños agricultores a un modelo centrado en el mercado que refuerce las cadenas de valor nacionales y complemente las inversiones a gran escala del FIDA, la FAO, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y los donantes bilaterales. Al dar prioridad a una demanda institucional de carácter previsible, a los sistemas de agrupación de productos y a las compras estructuradas, el PMA contribuirá a crear oportunidades de mercado estables para las cooperativas y los agronegocios, al tiempo que se generan unas condiciones favorables para la participación del sector privado. De conformidad con la colaboración reforzada de los organismos con sede en Roma, la FAO y el FIDA se ocuparán de las cuestiones relacionadas con la capacidad productiva de los agricultores y los medios de vida resilientes al clima, mientras que el PMA se centrará en su ventaja comparativa en lo que atañe a la configuración de la demanda institucional, la integración del mercado y los efectos en materia de nutrición. En conjunto, este enfoque complementario favorecerá la transformación rural y una mayor resiliencia de los sistemas alimentarios nacionales.

32. Para mejorar la inocuidad y la calidad de los alimentos, el PMA trabajará en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la FAO y la OMS, junto con los ministerios competentes y los organismos nacionales de normalización, a fin de fortalecer los sistemas nacionales de gestión de la calidad, la inocuidad y la fortificación de los alimentos. La ONUDI facilitará los conocimientos técnicos necesarios en lo relacionado con las infraestructuras para la elaboración, la fortificación y la calidad de los alimentos; la FAO prestará su apoyo en lo relacionado con la inocuidad de los alimentos y la coherencia reglamentaria en todo el sistema alimentario, y la OMS proporcionará orientación normativa en materia de normas de nutrición y salud pública. Aprovechando la demanda institucional, en especial en el marco de las plataformas relativas a las comidas escolares y las redes de seguridad, el PMA ajustará sus contribuciones a fin de aumentar el nivel de cumplimiento de las normas nacionales, afianzar la confianza del mercado y contribuir a que los sistemas alimentarios nacionales sean resilientes e integren la dimensión nutricional.

Efectos y actividades del PEP

Efecto 1 del PEP: Las poblaciones afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales antes, durante y después de las perturbaciones.

33. *Actividad 1:* En el marco de la actividad 1, el PMA dará prioridad al fortalecimiento de las capacidades nacionales y subnacionales para la preparación y respuesta ante emergencias, trabajando en estrecha colaboración con el Organismo Nacional de Gestión de Desastres, los órganos de coordinación de la asistencia alimentaria y los ministerios competentes. La asistencia se centrará en la creación de sistemas, herramientas y capacidades institucionales de carácter práctico a efectos de la alerta temprana, la logística para situaciones de emergencia, la evaluación rápida de las necesidades y la planificación coordinada de las intervenciones a nivel nacional y de los condados. Entre las medidas de preparación figurarán protocolos de medidas anticipatorias (por ejemplo, el preposicionamento de asistencia en función de factores de activación relacionados con las inundaciones), a fin de proteger los medios de vida y reducir los efectos en la seguridad alimentaria antes de producirse pérdidas durante el pico de la temporada de escasez de alimentos.

34. En aquellos casos en que las perturbaciones superen la capacidad nacional de intervención, el PMA proporcionará a las poblaciones afectadas asistencia para salvar vidas de una duración determinada, complementando así las iniciativas dirigidas por el Gobierno. Esto incluirá la prestación de asistencia mediante transferencias de base monetaria (TBM) no condicionadas por un período de hasta tres meses para atender las necesidades alimentarias y nutricionales en las zonas más afectadas, lo que permitirá a los hogares vulnerables satisfacer sus necesidades básicas de alimentos en los mercados locales, al tiempo que se apoya la recuperación temprana. La asistencia incluirá el suministro de suplementos preventivos a los niños menores de 2 años y a las niñas y mujeres embarazadas y lactantes. El valor de la transferencia complementaria se determinará en función de la disponibilidad y los precios de mercado de los alimentos nutritivos recomendados. La entrega de la asistencia se apoyará en la presencia operacional del PMA, los sistemas digitales y los acuerdos de coordinación establecidos con las autoridades gubernamentales. Siempre que sea posible, el PMA utilizará o reforzará los sistemas gubernamentales de prestación de asistencia, ajustará el valor de las transferencias a los parámetros que se hayan determinado en el marco de un proceso dirigido por el Gobierno, y, respetando las normas de protección de datos, aprovechará los registros sociales nacionales para la selección de los beneficiarios, a fin de posibilitar la ampliación horizontal o vertical de las redes de seguridad durante las perturbaciones.

35. Al mismo tiempo, el PMA proseguirá la ejecución del programa que lleva a cabo en las zonas fronterizas con Sierra Leona. Este programa, que cuenta con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, aborda la inseguridad alimentaria de las comunidades afectadas por el conflicto y en situación de riesgo, al tiempo que contribuye a la estabilidad de las zonas fronterizas sensibles. Trabajando en colaboración con las autoridades locales, las estructuras comunitarias existentes y los asociados para la consolidación de la paz, en particular, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el PNUD, el PMA prestará asistencia alimentaria selectiva y llevará a cabo medidas destinadas a fortalecer las capacidades locales para una planificación que tenga en cuenta las situaciones de conflicto, la alerta temprana y el diálogo a nivel comunitario, a fin de reforzar la cohesión social, favorecer el funcionamiento de los mercados locales y promover una coexistencia transfronteriza pacífica.

36. En toda la actividad 1, el PMA dará prioridad al uso de las TBM, pasando a utilizar modalidades de ejecución digitales allí donde lo permitan las condiciones del mercado, para así mejorar la eficiencia, la transparencia y el impacto económico a nivel local. La ejecución se basará en un enfoque centrado en las personas en el que se dará prioridad a la seguridad, la dignidad y el acceso equitativo. Asimismo, en la actividad se integrarán de forma transversal unos enfoques que tengan en cuenta la dimensión nutricional y sean adaptables a las situaciones de conflicto, sobre la base de un seguimiento continuo, un análisis de riesgos y una estrecha colaboración con los interlocutores nacionales.

37. La ejecución tendrá lugar en un contexto en el que los riesgos asociados al deber de cuidado siguen siendo destacados, sobre todo en lo que se refiere a la seguridad y la movilidad del personal, las condiciones en los lugares de alojamiento, y la salud y el bienestar psicosocial durante las intervenciones ante las inundaciones y los despliegues inmediatos, que exigen prestar una atención constante a las medidas de mitigación de los riesgos.

Armonización con las prioridades nacionales

38. El efecto 1 del PEP está en conformidad con el efecto estratégico 1 del PMA, relativo a la eficacia de la labor de preparación y respuesta en casos de emergencia, con la prioridad estratégica 3 del MCNUDS, relativa al desarrollo económico y la sostenibilidad, y con el primer pilar del Plan Nacional de Desarrollo, relativo a la transformación económica.

Efecto 2 del PEP: Para 2030, los sistemas gubernamentales están en condiciones de respaldar redes de seguridad sostenibles y con una dimensión nutricional que potencian el capital humano y promueven unos sistemas alimentarios locales inclusivos.

39. En el marco del efecto 2 del PEP, el PMA dará prioridad al fortalecimiento de las instituciones y los sistemas gubernamentales, ampliando y consolidando los modelos y marcos puestos a prueba durante la ejecución del PEP para 2019-2026.

40. En el marco de la actividad 2, el PMA ayudará al Gobierno a implantar un programa de comidas escolares sostenible y dirigido por el país, que esté basado en la próxima política de alimentación escolar y se guíe por la evaluación con arreglo al Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación realizada en 2025. De conformidad con las prioridades gubernamentales y atendiendo a una petición directa del Ministerio de Educación, el PMA ayudará a poner en práctica dicha política mediante el fortalecimiento de las disposiciones reglamentarias, de coordinación, operacionales y financieras necesarias para la apropiación nacional. Esta labor incluirá el establecimiento de un sistema de compras nacional que vincule a las escuelas con los actores de las cadenas de valor locales; la ampliación de la base de datos empíricos y los sistemas de información digitales nacionales, y la adopción de medidas de capacitación específicas para los ministerios, las autoridades de los condados y los profesionales de la enseñanza escolar.

41. Partiendo del modelo de alimentación escolar con productos locales ya existente, el PMA irá ampliando progresivamente el acceso a comidas inocuas y nutritivas para disponer de una red de seguridad previsible, dando prioridad a los condados aquejados de inseguridad alimentaria crónica y los más elevados niveles de pobreza y haciendo un seguimiento sistemático del aumento de la participación del Gobierno en los costos a lo largo del tiempo a fin de garantizar la sostenibilidad. Para 2030, se prestará asistencia a un total de 135.000 niños de más de 500 escuelas de ocho condados. En su calidad de asociado técnico principal del Ministerio de Educación, el PMA respaldará esta ampliación de escala al tiempo que perfecciona el modelo de prestación de la asistencia, con objeto de mejorar la eficiencia, la calidad de los alimentos y los efectos nutricionales. Para favorecer la retención escolar, se suministrarán raciones de forma selectiva y estacional en aquellas zonas que registran niveles elevados de inseguridad alimentaria y bajas tasas de asistencia escolar.

42. Durante la fase inicial del PEP, el Programa seguirá ocupándose de la ejecución directa de las actividades de alimentación escolar con productos locales en los condados prioritarios, en tanto que se establecen y consolidan los sistemas nacionales. El desarrollo de las capacidades se centrará en los comités de gestión escolar, las oficinas de educación y agricultura de los condados, las autoridades de distrito y el Organismo Nacional de Asistencia Alimentaria, de modo que sean capaces de asumir las responsabilidades en materia de compras, entrega, seguimiento y presentación de informes. Se introducirán procedimientos operacionales actualizados y herramientas digitales —como la plataforma School Connect, que permite realizar un seguimiento de la matriculación, la asistencia y la cadena de suministro— para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas. A medida que las capacidades se vayan fortaleciendo, tendrá lugar una transición gradual durante la cual las funciones operacionales se irán traspasando progresivamente a los ministerios gubernamentales, las administraciones de los condados y las comunidades, de modo que las comidas escolares queden integradas en el plano nacional, en los marcos, los procesos presupuestarios y los sistemas de prestación de servicios a largo plazo.

43. Para mejorar la diversidad alimentaria y reforzar la plataforma de salud escolar, el PMA trabajará en colaboración con el Gobierno, el UNICEF, los otros organismos con sede en Roma y las autoridades locales a fin de mejorar la idoneidad nutricional de las comidas escolares. Aprovechando los datos empíricos recopilados mediante las herramientas analíticas y de seguimiento institucionales —como las plataformas School Meal Planner PLUS y ENHANCE y el análisis para subsanar el déficit de nutrientes denominado “Fill the Nutrient Gap”—, se introducirán menús variados adaptados al contexto local y respetuosos con el medio ambiente, que se complementarán, cuando ello sea posible, con alimentos básicos fortificados[35]. A fin de respaldar estas mejoras, se llevarán a cabo actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y de desarrollo de competencias destinadas a las asociaciones de padres, los cocineros, los maestros y los estudiantes, complementándolas con medidas de divulgación a nivel comunitario dirigidas a los cuidadores y los dirigentes locales, y con inversiones en soluciones de cocción limpia y el acceso al agua potable y al saneamiento en colaboración con el UNICEF. La educación nutricional, los huertos escolares y la introducción de cocinas limpias y de bajo consumo (“ecofogones”) fomentarán los comportamientos saludables, reducirán el impacto ambiental y contribuirán a aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios basados en las escuelas.

44. Al mismo tiempo, el PMA tratará de garantizar un suministro previsible y seguro de alimentos nutritivos a las escuelas, al mismo tiempo que presta apoyo a los medios de vida rurales. Trabajando en estrecha colaboración con los ministerios competentes en materia

[35] Ministerio de Agricultura y Ministerio de Comercio e Industria de la República de Liberia. *Liberia National Cassava Sector Strategy*.

de agricultura y educación, la Agencia de Desarrollo Cooperativo de Liberia, la FAO y las autoridades locales, el PMA se esforzará por promover unas relaciones estructuradas entre las escuelas y los pequeños agricultores, las cooperativas, las pequeñas y medianas empresas y los comerciantes. El recurso a contratos "predecibles" favorecerá la planificación de la producción, reducirá los costos de transacción y mejorará la asequibilidad al disminuir los costos unitarios a lo largo de la cadena de suministro y, simultáneamente, impulsar los mercados rurales.

45. En el marco de la actividad 3, el PMA procurará garantizar la entrega ininterrumpida de productos sanitarios y nutricionales esenciales en todo el país, asumiendo la gestión del Almacén Médico Central y haciéndose cargo de todos los ciclos de distribución a los centros de salud públicos, incluidos los que se encuentran en zonas de difícil acceso. Aprovechando la red de logística de que dispone, la capacidad de su flota de vehículos, los sistemas de almacenamiento y las asociaciones con el Ministerio de Sanidad y otros importantes organismos técnicos, el PMA mantendrá un modelo de cuatro ciclos de distribución periódica que abarcará los 15 condados del país. Esto significa que será el responsable de principio a fin del almacenamiento, la planificación de los envíos, el transporte, la entrega en el último tramo y el control de las existencias y que tendrá que aplicar unas medidas de rendición de cuentas rigurosas para preservar las existencias, reducir las pérdidas y garantizar la continuidad de los suministros vitales.

46. Para modernizar las operaciones de la cadena de suministro del sector de la salud y apoyar el fortalecimiento de los sistemas a largo plazo, el PMA adoptará e irá ampliando soluciones digitales en materia de logística, entre otros, plataformas electrónicas de gestión logística y seguimiento de las existencias, herramientas de seguimiento en tiempo real y sistemas digitalizados de presentación de informes a nivel de establecimiento, a fin de mejorar la exactitud, la transparencia, y la eficacia de la planificación. En el contexto de una transición estructurada, el Programa trabajará en estrecha colaboración con el Ministerio de Sanidad, los equipos sanitarios de los condados y las instituciones nacionales para ir traspasando gradualmente las responsabilidades operacionales, las actividades de fomento de la capacidad de gestión de los almacenes, las operaciones de la flota de vehículos, los sistemas de información y la labor de supervisión. Este enfoque por etapas permitirá garantizar que los organismos gubernamentales estén preparados para gestionar un sistema nacional de cadena de suministro del sector de la salud resiliente, eficaz y responsable a lo largo del tiempo.

Armonización con las prioridades nacionales

47. El efecto 2 del PEP está en conformidad con el efecto estratégico 3 del PMA, relativo a la facilitación de los programas de los Gobiernos y asociados, con la prioridad estratégica 1 del MCNUDS, relativa al desarrollo del capital humano, y con el sexto pilar del Plan Nacional de Desarrollo, relativo igualmente al desarrollo del capital humano.

5. Establecimiento de prioridades y sostenibilidad

Enfoque de establecimiento de prioridades[36]

48. Ante un contexto caracterizado por las limitaciones de la financiación humanitaria y para el desarrollo, en el PEP se adopta una estrategia rigurosa de establecimiento de prioridades a fin de conseguir el máximo impacto a nivel del sistema y respaldar la creación de vías plausibles para la apropiación nacional. El criterio básico a la hora de determinar las prioridades es el compromiso permanente del Gobierno, especialmente en los casos en que hay una financiación nacional garantizada o prevista. La participación del PMA se ancla en

[36] El plan de establecimiento de prioridades pormenorizado para este PEP puede consultarse en el Portal de datos sobre los PEP.

los sistemas dirigidos a nivel nacional, garantizando así que las intervenciones son conformes a las prioridades gubernamentales y cuentan con apoyo plurianual de los asociados. En lugar de depender de proyectos fragmentados a corto plazo, el PEP aprovecha las asociaciones bilaterales de manera selectiva para apoyar el diseño, la consolidación y la ampliación de los programas prioritarios.

49. La cuantía de los recursos del PEP para el período de cinco años presupone el compromiso financiero permanente del Gobierno de establecer un programa nacional de comidas escolares, así como claras perspectivas de que los asociados para el desarrollo mantengan su compromiso e interés por respaldar la inversión en los sistemas alimentarios locales. Atendiendo a las recomendaciones del FMI, los recursos necesarios para sustentar la cadena de suministro del sector de la salud se han incorporado al presupuesto nacional[37].

50. La determinación de las prioridades geográficas y programáticas se realiza en función de la gravedad de las necesidades, la pertinencia estratégica y la capacidad de asimilar y utilizar los recursos de manera eficaz. El apoyo a las comidas escolares se concentra en las regiones en las que se superponen la inseguridad alimentaria, los riesgos nutricionales y las vulnerabilidades en materia de educación y allí donde las intervenciones tendrán mayor impacto en los efectos relativos al capital humano. En caso de producirse un déficit de financiación, los recursos se concentrarán en mayor medida en los distritos más vulnerables, preservando los efectos esenciales y la capacidad constante de responder ante la evolución de las capacidades gubernamentales y la orientación normativa.

51. Para apoyar la movilización de recursos diversificada y la sostenibilidad a largo plazo, el PMA ha elaborado una estrategia en materia de asociaciones y movilización de recursos que prevé una colaboración estructurada con ministerios gubernamentales, donantes bilaterales y multilaterales, fondos fiduciarios y actores del sector privado. En la estrategia se da prioridad a las asociaciones que refuerzan los sistemas dirigidos a nivel nacional, hacen viable la programación conjunta en el marco del MCNUDS, y apoyan la ampliación de las intervenciones relacionadas con las comidas escolares y los sistemas alimentarios. El PMA seguirá estudiando las posibilidades de establecer asociaciones con el sector privado y con fundaciones, en particular, aquellas relacionadas con las cadenas de valor alimentarias locales, la logística y la fortificación de los alimentos, con el objetivo de promover la innovación y el desarrollo gradual de una base de financiación más diversificada y sostenible para los programas nacionales.

Estrategias de sostenibilidad y transición

52. Un elemento fundamental del PEP es el apoyo al paso gradual de una ejecución dirigida por el PMA a un sistema controlado, financiado y gestionado por el país; este apoyo tendrá como base y respetará el compromiso del Gobierno de establecer un programa nacional de comidas escolares y la reorientación institucional del PMA hacia una función habilitadora que pretende integrar los efectos en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los sistemas nacionales.

53. En el caso de las actividades 2 y 3, el PMA aplicará estrategias de transición específicas, con arreglo a un programa de fortalecimiento de las capacidades secuenciado que se centre en los marcos normativos y reglamentarios, la planificación y la presupuestación, la gestión de la cadena de suministro, los sistemas de seguimiento y la capacidad de ejecución a nivel subnacional. En lo que se refiere a la actividad 2, el PMA proseguirá la implementación durante todo el período abarcado por el PEP, reduciendo gradualmente la ejecución directa a partir del cuarto año, a medida que el Gobierno vaya asumiendo progresivamente las responsabilidades financieras y operacionales con arreglo a la estrategia nacional de fortalecimiento de las capacidades en el ámbito de las comidas escolares. En cuanto a la

[37] FMI. 2025. *IMF Country Report No. 25/290 – Liberia*.

actividad 3, el PMA concluirá la aplicación y el traspaso a las contrapartes gubernamentales a finales de 2028, siguiendo un plan de transición estructurado, en consonancia con el desarrollo de las capacidades nacionales.

54. Este proceso de transición se sustentará en una vía de financiación creíble, tomando como base la primera asignación presupuestaria del Gobierno específicamente destinada a las comidas escolares y el compromiso asumido en el marco de la Coalición para las Comidas Escolares de ir ampliando progresivamente la financiación nacional. Para apoyar esta ampliación, en 2026, se elaborará una estrategia nacional de financiación. El PMA procurará establecer asociaciones estratégicas con el UNICEF, la FAO, las instituciones financieras internacionales y otros asociados, con el fin de respaldar una labor de promoción basada en datos empíricos que favorezca un aumento de las inversiones en las esferas de la nutrición y las comidas escolares, en tanto que intervenciones básicas para el desarrollo del capital humano.

ANEXO I

RESUMEN DE LA LÍNEA DE MIRA DEL PEP PARA LIBERIA (2026-2030)		
Objetivo	**Poner fin al hambre**	**Poner fin al hambre**
Esfera prioritaria	**Intervención ante crisis**	**Eliminación de las causas profundas**
Efectos del PEP	**Efecto 1:** Las poblaciones afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales antes, durante y después de las perturbaciones.	**Efecto 2:** Para 2030, los sistemas gubernamentales están en condiciones de respaldar redes de seguridad sostenibles y con una dimensión nutricional que potencian el capital humano y promueven unos sistemas alimentarios locales inclusivos.
Actividades	**Actividad 1:** Prestar asistencia alimentaria y nutricional para salvar vidas a las poblaciones afectadas por crisis y reforzar los sistemas nacionales y locales de modo que estén preparados ante las perturbaciones y puedan hacerles frente.	**Actividad 2:** Proporcionar comidas escolares nutritivas a los niños seleccionados y fortalecer la capacidad gubernamental de gestionar un programa nacional de comidas escolares que promueva los vínculos con los mercados y genere una demanda estructural de alimentos producidos localmente.
		Actividad 3: Suministrar productos sanitarios esenciales y llevar a cabo actividades de fortalecimiento de las capacidades para permitir una transición gradual a la gestión dirigida por el Gobierno.

ANEXO II

Seguimiento, evaluación, datos empíricos y gestión de riesgos

Medidas de seguimiento, evaluación y generación de datos empíricos

1. El PMA adoptará un enfoque de seguimiento y evaluación de varios niveles en el que se combinen el seguimiento sobre el terreno y las soluciones digitales para supervisar los productos, los procesos y los efectos a lo largo de todas las actividades del PEP. Para complementar la labor de seguimiento del PMA y del Gobierno, ampliar el alcance geográfico y mejorar la eficiencia en función de los costos, se recurrirá a los servicios de terceras partes. La labor de seguimiento estará en conformidad con las normas institucionales y los requisitos mínimos del PMA; se utilizará el Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET) para el diseño, la ejecución y la gestión de las realizaciones de los programas. En el caso de las comidas escolares, el Programa irá ampliando progresivamente el uso de su plataforma digital School Connect, con objeto de favorecer el seguimiento en tiempo real de la matriculación, la asistencia escolar, la distribución de las comidas y el funcionamiento de la cadena de suministro. Los datos se desglosarán por sexo, edad y tipo de discapacidad y se complementarán mediante un análisis cualitativo que sirva de base a la programación adaptativa y la rendición de cuentas.

2. En el marco de la elaboración de un programa de comidas escolares dirigido a nivel nacional, el PMA trabajará con los sistemas gubernamentales para fortalecer sus capacidades de seguimiento y evaluación, en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación, las oficinas de educación de los condados y las estructuras a nivel de distrito. Se implantarán mecanismos de seguimiento conjunto para apoyar la evaluación de las escuelas y la supervisión ordinaria de la distribución de las comidas escolares y la presentación de informes al respecto; los funcionarios de los condados y distritos irán asumiendo progresivamente mayores responsabilidades en la recopilación y validación de los datos. Los resultados del seguimiento servirán de base para realizar ajustes en los programas, así como para la planificación presupuestaria y la toma de decisiones de política, y se difundirán a través de los tableros, los exámenes periódicos y las misiones conjuntas sobre el terreno.

3. Con el fin de apoyar la cooperación basada en datos empíricos con los actores de la cadena de valor locales, el PMA reforzará el seguimiento de los mercados y del desempeño de los proveedores. En particular, se llevará a cabo un seguimiento periódico de los precios y de la calidad y disponibilidad de los productos que servirá para fundamentar las decisiones en materia de abastecimiento, y se realizarán evaluaciones anuales de las capacidades de las cooperativas, los comerciantes, los elaboradores de alimentos y los minoristas que toman parte en los programas de comidas escolares y de redes de seguridad. Estas evaluaciones marcarán la orientación de las decisiones sobre el volumen de contratación, las necesidades en materia de fortalecimiento de las capacidades y la promoción del abastecimiento local, sin dejar de salvaguardar la calidad y la inocuidad de los alimentos y la eficiencia en función de los costos.

4. El PMA seguirá invirtiendo en la realización de análisis más profundos y la generación de datos empíricos en colaboración con el Ministerio de Agricultura y las instituciones académicas, lo que incluirá el liderazgo técnico y el apoyo analítico de cara a la encuesta general sobre seguridad alimentaria y nutrición; aportaciones a la encuesta nacional sobre nutrición, y análisis conjuntos de las tendencias en lo relativo al acceso a los alimentos, el régimen alimentario y el funcionamiento del mercado. Para apoyar la ampliación de las actividades de comidas escolares, el PMA también llevará a cabo análisis del uso óptimo de los recursos y de la relación costo-beneficio, en colaboración con el Ministerio de Educación

y las instituciones académicas, y facilitará datos empíricos que sirvan de base para el diseño de los programas, las estrategias de financiación y la promoción del aumento de la inversión.

5. El PMA seguirá gestionando un mecanismo comunitario de retroalimentación accesible, que incluirá líneas telefónicas gratuitas y mecanismos de retroalimentación a nivel de las comunidades, a fin de velar por que los beneficiarios y las partes interesadas puedan expresar sus preocupaciones, aportar observaciones y recibir respuestas oportunas. Como parte del proceso de transición, el PMA apoyará la integración de protocolos para los mecanismos de retroalimentación en los sistemas gubernamentales, con las salvaguardias adecuadas para la protección de datos y la rendición de cuentas.

6. En 2027, se realizará un examen de mitad de período a fin de valorar las realizaciones del PEP y fundamentar las correcciones que pudieran resultar necesarias. En 2028, se encargará una evaluación descentralizada para examinar las actividades que se hayan ido traspasando, con especial atención al programa de comidas escolares, y, por último, en 2030, tendrá lugar una evaluación centralizada del PEP con el propósito de valorar la eficacia, la sostenibilidad y el impacto generales del apoyo prestado por el PMA a los sistemas dirigidos a nivel nacional.

Medidas de gestión y mitigación de riesgos

7. El PMA mitigará los riesgos de desvío de alimentos y los riesgos fiduciarios utilizando herramientas digitales para el registro, la verificación, la conciliación de datos y el seguimiento, entre ellas, SCOPE, así como por medio de mecanismos comunitarios de retroalimentación. Las inversiones en School Connect, COMET, los sistemas logísticos digitales y el aseguramiento de la calidad de los datos aumentarán la trazabilidad y mejorarán la interoperabilidad con los sistemas gubernamentales, de conformidad con las normas institucionales del PMA en materia de protección y privacidad de los datos. El Programa aplicará las disposiciones del marco global de ofrecimiento de garantías y velará por que en todas las operaciones se cumplan las medidas mínimas de garantía.

8. A fin de mitigar los riesgos relacionados con la falta de capacidad técnica para la realización de las actividades y el fortalecimiento de los sistemas, el PMA llevará a cabo un examen de la dotación de personal antes de que se inicie la ejecución del PEP en julio de 2026. Los exámenes de diagnóstico y las evaluaciones de las necesidades de fortalecimiento de las capacidades —llevados a cabo en 2025 para garantizar que la oficina en el país dispone de los recursos suficientes para ejecutar programas de gran calidad, al tiempo que promueve la transición gradual hacia la apropiación gubernamental— ya han permitido determinar las capacidades técnicas específicas necesarias para las actividades relacionadas con las comidas escolares, la gestión de la cadena de suministro, el análisis de los mercados, la nutrición y el seguimiento.

9. La creciente inflación del precio de los alimentos y la mayor exposición a unos mercados regionales y mundiales inestables representan riesgos para la asequibilidad y la fiabilidad del programa de comidas escolares. Para afrontarlos, el PMA reforzará el seguimiento del mercado y de los precios a fin de fundamentar la oportuna adopción de decisiones en materia de abastecimiento basadas en datos empíricos; la gestión de los factores de presión sobre los costos; la preservación de la continuidad y calidad de los programas, y las medidas para reducir la exposición de la cadena de suministro a las perturbaciones, al tiempo que presta apoyo al funcionamiento del mercado y las cadenas de valor locales.

10. La pobreza persistente, la inflación y la escasez de combustible pueden provocar protestas y episodios localizados de violencia, sobre todo en los centros urbanos, lo que podría perturbar la ejecución del programa, dificultar los desplazamientos del personal y afectar a la aceptación por parte de las comunidades. El PMA seguirá muy de cerca la evolución de la situación política y socioeconómica a través de la coordinación interinstitucional y una continua participación de las comunidades; adoptará enfoques que tengan en cuenta las situaciones de conflicto, y aplicará medidas para imprevistos con el fin de poder ajustar las modalidades operacionales y su presencia sobre el terreno durante los períodos de gran tensión.

11. Las dificultades del sector bancario y financiero, en particular, la falta de liquidez, las fluctuaciones de los tipos de cambio y las limitaciones de capacidad y alcance de los proveedores de servicios financieros, pueden repercutir en la capacidad del PMA de abonar con puntualidad los pagos al personal, los asociados y los proveedores, y de prestar la asistencia, dado que esta consistirá principalmente en TBM. El PMA seguirá reforzando las medidas de mitigación y las disposiciones para imprevistos, en particular, haciendo uso de canales de pago alternativos, para preservar la continuidad del servicio y reducir al mínimo las interrupciones de los programas.

12. Para hacer frente a los riesgos relacionados con la inestabilidad de la financiación, el PMA adoptará un enfoque consistente en la diversificación de las fuentes de recursos, en el que se combinarán la financiación nacional, la financiación plurianual de los donantes y el apoyo a través de asociaciones estratégicas con otras entidades de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. La generación de datos empíricos, los análisis de la eficiencia en función de los costos y las evaluaciones sobre el uso óptimo de los recursos apoyarán la labor de promoción en favor del aumento y la continuidad de las inversiones destinadas a las intervenciones en materia de comidas escolares, nutrición y sistemas alimentarios, en tanto que prioridades básicas para el desarrollo del capital humano.

13. Los riesgos asociados al deber de cuidado, tales como la seguridad y el bienestar del personal y la continuidad de las operaciones, se determinarán y se adoptarán las medidas de mitigación correspondientes, estableciendo obligaciones claras en materia de rendición de cuentas y reflejando los costos conexos en el presupuesto de la cartera de actividades en el país establecido en función de las necesidades.

Salvaguardias sociales y ambientales

14. El PMA reforzará las salvaguardias a fin de prevenir la explotación y los abusos sexuales; a este efecto, mantendrá en sus oficinas agentes de coordinación capacitados en la materia, reforzará los mecanismos de notificación y remisión, y someterá a los asociados cooperantes al proceso de autoevaluación de la protección contra la explotación y los abusos sexuales. En lo que respecta a la participación de las comunidades, se incluirán actividades de sensibilización sobre los derechos, las prestaciones y los canales de denuncia creados para garantizar que los programas siempre sean seguros, inclusivos y tengan en cuenta los riesgos relacionados con la protección.

15. Con objeto de mitigar los posibles riesgos ambientales y sociales asociados a las actividades de los programas y las operaciones de apoyo del PMA, la oficina en el país aplicará las normas del Marco de sostenibilidad ambiental y social del PMA[1] en todo el ciclo de los programas. Se analizarán todas las actividades del PEP para determinar los riesgos ambientales y sociales, y, en el marco del diseño y la ejecución de las actividades, se señalarán y aplicarán las medidas de mitigación correspondientes. Ello supondrá la

[1] PMA. 2021. *Environmental and Social Sustainability Framework*.

integración de requisitos ambientales y sociales en los contratos de logística, almacenamiento y transporte, para así promover unas prácticas de bajas emisiones y de uso eficiente de los recursos en todos los procesos de adquisición y prestación de la asistencia. Partiendo de las iniciativas en curso en materia de energías renovables y gestión de residuos, la oficina en el país seguirá trabajando para mejorar la sostenibilidad de sus locales y su infraestructura, en consonancia con las metas de reducción establecidas a nivel institucional. Entre las medidas contempladas en los programas figurará la instalación de soluciones de cocción limpia, como los ecofogones, en las cocinas escolares rehabilitadas, a fin de reducir el impacto ambiental y mejorar la seguridad y la eficiencia.

ANEXO III

Presupuesto de la cartera de actividades en el país establecido en función de las necesidades y desglose de los costos por efecto del PEP

CUADRO 1: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES *(dólares)*							
Efecto del PEP	**Actividad**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**Total**
1	1	451 178	592 640	1 051 838	1 039 893	1 023 120	**4 158 668**
2	2	7 955 526	15 778 778	15 831 869	11 619 025	9 711 016	**60 896 214**
	3	1 162 284	2 368 497	1 203 866	-	-	**4 734 647**
Total		**9 568 988**	**18 739 915**	**18 087 573**	**12 658 918**	**10 734 135**	**69 789 530**

CUADRO 2: DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS POR EFECTO DEL PEP *(dólares)*			
	Efecto estratégico del PMA 1	**Efecto estratégico del PMA 3**	**Total**
	Efecto 1 del PEP	**Efecto 2 del PEP**	
Esfera prioritaria	**Intervención ante crisis**	**Eliminación de las causas profundas**	
Transferencias	2 930 193	48 236 386	**51 166 579**
Ejecución	519 856	6 996 111	**7 515 967**
Costos de apoyo directos	454 804	6 681 693	**7 136 497**
Total parcial	**3 904 853**	**61 914 191**	**65 819 044**
Costos de apoyo indirectos	253 815	3 716 670	**3 970 486**
Total	**4 158 668**	**65 630 861**	**69 789 530**

ANEXO IV

CUADRO 3: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR AÑO						
	2026	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**Total**
Beneficiarios totales (excluidas las superposiciones)	123 272	150 664	184 976	118 250	98 295	**448 498**

ANEXO V

RACIONES DE ALIMENTOS *(gramos/persona/día)* Y VALOR DE LAS TBM *(dólares/persona/día)*, POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PEP						
	Efecto 1 del PEP			**Efecto 2 del PEP**		
	Actividad 1			**Actividad 2**		
Tipos de beneficiarios	**Afectados por desastres**	**Afectados por conflictos**	**Complementos nutricionales**	**Comidas escolares**	**Raciones para llevar a casa**	**Huertos escolares**
Modalidad	**TBM**	**TBM**	**TBM**	**Efectivo y cupones**	**TBM**	**TBM**
Cereales						
Legumbres secas						
Aceite						
Sal						
Azúcar						
Super Cereal						
Super Cereal Plus						
Micronutrientes en polvo						
Total de kilocalorías/día						
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico						
Efectivo *(dólares/persona/día)*	0,3	0,3	0,33	0,3	0,1	0,8
Número de días de alimentación al año	92	30	92	195	180	36

.

ANEXO VI

Enlaces a recursos técnicos y recursos conexos

Puede consultarse más información operacional y presupuestaria en el Portal de datos sobre los PEP[1].

Durante todo el período de ejecución del PEP se facilitará información específica que se actualizará anualmente en relación con lo siguiente:

a) las modalidades de transferencia correspondientes a cada efecto y actividad del PEP;

b) un panorama general de los beneficiarios, desglosados por grupo de edad, sexo y situación de residencia, y datos sobre los beneficiarios, desglosados por grupo, sexo y modalidad de transferencia, para cada efecto y actividad del PEP;

c) la distribución de raciones de alimentos o transferencias para cada efecto y actividad del PEP;

d) un desglose de las transferencias por modalidad;

e) información cuantitativa, expresada en dólares y, cuando proceda, en toneladas, para cada efecto y actividad del PEP, y

f) un plan de establecimiento de prioridades que ajuste los planes de ejecución en función de las perspectivas de dotación de recursos.

[1] Según lo dispuesto en la "Política en materia de planes estratégicos para los países" de 2016.

Lista de siglas

COMET	Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PEP	plan estratégico para el país
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SCOPE	plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias
TBM	transferencia de base monetaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia